



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°63
19 DE JULIO DEL 2021

1 Al ser las cuatro de la tarde, del día lunes 19 de julio del 2021, se reúne el Concejo Municipal
2 de Corredores de forma virtual y presencial, con la asistencia de los Señores Regidores y
3 Síndicos Municipales.

4 **MIEMBROS PRESENTES**

5 **Presidente Municipal:** José Bernabé Chavarría Hernández.

6 **Vicepresidente Municipal:** José Luis Serrano Acosta.

7 **Regidores Suplentes:** Melissa de los Ángeles Pérez Prado.

8 **Síndicos Propietarios:** José Walter Marín Figueroa, William Jiménez Hernández, José Abel
9 Gómez Gómez.

10 **Alcalde Municipal:** Lic. Carlos Viales Fallas

11 **Secretaria del Concejo Municipal:** Sra. Sonia González Núñez.

12 **Auxiliar de Secretaria:** Kembly Noel Carazo.

13 **MIEMBROS PRESENTES VIRTUALMENTE**

14 **Regidores Propietarios:** Marcela Grillo Castillo, Katherine Rodríguez Maroto, Jehimmy
15 Mendoza Díaz y Laura Arias Castrillo.

16 **Regidores Suplentes:** Cristian García Miranda (suple al regidor Astorga Patterson), Olga
17 Picado Villegas, Giselle Vega Alvarado, Pedro Joaquín Vásquez León, Joel Luis Bermúdez
18 Gutiérrez.

19 **Síndicos Suplentes:** Dulce María Marchena Murillo, Andrea F. García Carranza (suple al
20 Morgan Moreno, María Teresa Tijerino López y Migdalia Caballero Jiménez

21 **MIEMBROS DEL CONCEJO AUSENTES**

22 **Regidor propietario:** Norman Christian Astorga Patterson, **Regidor Suplente:** Warren
23 Elizondo Vásquez, **Sindico Propietario:** Jorge Morgan Moreno.

24 **AGENDA**

25 **Artículo I:** Saludo y oración, **Artículo II:** Comprobación del quórum y aprobación de la agenda,

26 **Artículo III:** Atención al Público, **Artículo IV:** Aprobación de actas, **Artículo V:** Lectura de
27 correspondencia, **Artículo VI:** Informes de Regidores, **Artículo VII:** Informes de Síndicos, **Artículo**

28 **VIII:** Informes de Alcaldía, **Artículo IX:** Asuntos de Regidores, **Artículo X:** Asuntos de Síndicos,

29 **Artículo XI:** Mociones, **Artículo XII:** Acuerdos, **Artículo XIII:** Propuestas rechazadas, **Artículo XIV:**

30 Cierre de la sesión...



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°63
19 DE JULIO DEL 2021

ARTÍCULO I.

SALUDO Y ORACIÓN.....

El Regidor José Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal saluda a todos los presentes. Seguidamente delega en la regidora Guiselle Vega Alvarado, dirigir la oración.....

ARTÍCULO II.

COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.....

El Regidor José Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal procede a realizar la comprobación del quórum, determinándose que existe quórum para sesionar, por lo que de inmediato procede a dar por abierta la sesión.....

Seguidamente somete a votación la agenda del día.....

Por unanimidad el Concejo Municipal acuerda aprobar la agenda del día.

Se autoriza al Sindico William Jiménez Hernández a reincorpore después ya que tiene reunión con el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Corredores.....

ARTÍCULO III.

ATENCIÓN AL PÚBLICO.....

Se recibe al Ingeniero Esteban Sandi Leiton, del Departamento de Catastro y Valoración.

El Regidor José Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal indica, hace ocho días tratamos el tema del proyecto del INVU y acordamos que era importante la presencia del Ingeniero Sandi Leiton a efecto que nos indique en qué consiste dicho proyecto y si nos puede o no afectar, que nos aclare para poder tomar una decisión. Analizamos que el INVU es obsoleto a nivel de institución y lo que quieren son recursos.....

El Ingeniero Esteban Sandi Leiton saluda y manifiesta con respecto al nuevo reglamento que empezó a regir desde el año pasado.....

Hablare del acontecer o lo que se viene dando con respecto al nuevo reglamento de Fraccionamientos.....

Dentro de las prácticas que se realizaban antes las municipalidades tenía la tutela de los visados de planos y regulábamos el territorio a nivel del cantón, cada municipalidad, cada gobierno local indicaba las pautas, no saliéndose de las normas que indica el reglamento, ni de la Ley 4240 de Planificación Urbana para poder fraccionar, ya que sólo existía un visado.....

.....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°63
19 DE JULIO DEL 2021

1 En aquel momento el visado lo hacía el INVU, pero por lo que ha pasado con el INVU lo dejaron
2 de realizar y este se le otorgo directamente a las municipalidades.....
3 ¿Qué cosas negativas podemos ver con el nuevo funcionamiento de visado en el INVU?
4 Primero: el costo, aunque no todos los visados van directamente al INVU pues la gran mayoría
5 como son los de fraccionamiento por servidumbres, callejones de acceso o todos aquellos que
6 las fincas madres segreguen más de ocho planos irían directamente al INVU, esto tiene un costo
7 y según lo vemos en la página del INVU aproximadamente anda por ¢45.776.....
8 Lo que saqué fue una estadística a nivel del cantón, el año pasado tuvimos 1.524 visados, de los
9 cuales sólo voy a sacar los que son por servidumbres que irían al INVU y estamos hablando de
10 5.767.000 en un año, obviamente el golpe va directamente a las personas que empiezan a
11 segregrar, pero aquí lo más importante si lo vemos a nivel municipal, es un dinero que sale de
12 nuestro cantón pero no es reintegrado para alguna funcionalidad.....
13 Por ejemplo dentro de este apartado ellos van a querer la potestad pero al fin y al cabo no hay
14 como decir que se están llevando o se le está dando ese pequeño aporte de dinero, pero se están
15 reintegrando en planos reguladores, en nuevas cosas que se pueden realizar si no se ve más
16 pesado la tramitología porque tienen quince días hábiles para poder dar el visado y obviamente
17 uno se hace una o varias consultas, si el INVU ve a nivel nacional todo el territorio en quince
18 días no harían algo de más o sea que es el aporte de más que daría ese visado.....
19 Ellos indican que por la Ley son los que dan esa parte del visado, mi pregunta es que a veces
20 hay que ponerse a ver si ellos funciona como una fiscalización que dar el mismo propio visado,
21 porque es una cuestión que nosotros como municipalidad siempre lo hemos venido dando y eso
22 es a partir como gobierno local somos los que tenemos que administrar y velamos por cómo está
23 funcionando lo que es el territorio nacional, creo que estaríamos retrocediendo los visados.....
24 Ahora bien, si lo vemos como dijo el señor Presidente Municipal, para las personas de afuera
25 lástima el bolsillo tanto a las personas que vayan a segregrar, como en sí. Por ejemplo, en la
26 Municipalidad de Corredores el 90% al 85% de lo que se viene aquí por las construcciones, es
27 por los bonos de vivienda, porque somos un cantón de bajos recursos, entonces saqué unos
28 datos, por ejemplo en el año 2019 se hicieron 265 bonos eso a partir de las segregaciones que
29 surgieron en ese tiempo.....
30



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°63
19 DE JULIO DEL 2021

1 Entonces si empezamos a tener obviamente un costo más elevado y existen atrasos pues se nos
2 va a bajar lo que es también el aporte de lo que viene a las municipalidades y más que eso es el
3 trabajo directo que esto deja en la construcción, porque no solamente lo vemos por visado, no
4 por planos, sino por el costo y también que el trabajo va a disminuir en el cantón, porque donde
5 se da más trabajo en este lugar es en la construcción de casas de bono, entonces eso bajaría y
6 vamos a empezar a ver índices de gente sin trabajo y empiezan a elevar ese montón de cosas si
7 nos apegamos ahí.....

8 He dejado sin efecto desde el año pasado en la aplicación de mandar lo que son los visados al
9 INVU por dos cosas: Me agarró de los artículos de que ahí no indica que es la municipalidad el
10 que pide el visado, porque el que catastra a final de cuentas es el registro nacional, no tendría
11 por qué pedir un visado cuando en el reglamento no se estipula que sea mi persona el que lo
12 pida, entonces como eso quedó en una laguna y lo que decía en su tiempo el INVU es que la
13 municipalidad lo pide, después ellos lo devuelven hacia nosotros, nosotros hacemos el visado y
14 eso se manda al Registro Nacional.....

15 Varios compañeros de municipalidades hemos decidido que no vamos a pedir absolutamente
16 más nada si no es que el Registro Nacional lo solicita, si el Registro Nacional lo solicita
17 obviamente cada persona con el profesional que realizó el plano es el que lo vaya a solicitar,
18 pero de parte de la municipalidad de Corredores no lo hacemos de una manera obligatorio.....

19 Con respecto a la nota que mandó el Concejo Municipal de Orotina, lo que hacen es aliarse a
20 uno que recientemente envió la Municipalidad de Naranjo, lo que quiere decir ahí es que ellos
21 quieren estar dentro, porque ya el Registro Inmobiliario está adoptando lo que es el nuevo
22 reglamento para poder aplicar todo lo que anteriormente les dije. Entonces ya va a ser como
23 algo obligatorio pero lo que ellos más les preocupa es que las municipalidades en vez de irse
24 fortaleciendo cada vez están perdiendo ese poder de la administración del gobierno local, porque
25 prácticamente ya lo administra en este momento el INVU.....

26 Entonces es por eso que ellos se están preocupando un poco, porque una de las cosas que se
27 tiene como gobierno local es la administración del terreno, porque eso se deriva a partir del
28 artículo 169 y 170 de la Constitución Política, entonces eso es lo que preocupa que ahora viene
29 un ente que no lo hacía ahora si se quiere estipular pero este tiene un costo y que obviamente
30 deja a las municipalidades en competencias por iguales o sea no se va a catastrar un plano si no



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°63
19 DE JULIO DEL 2021

1 tiene el visado del INVU, pero si no tiene el visado de la municipalidad tampoco se catastra,
2 entonces van a haber dos profesionales haciendo lo mismo y aplicando un mismo reglamento
3 porque el reglamento es el mismo para todos, es por eso que lo veo como una doble
4 funcionalidad y tal vez lo que tenía que haberse dado es que el INVU sea un compañero, un
5 fiscalizador de que las cosas se están haciendo, pedir las bases de datos o pedir los informes de
6 nosotros para que ellos verifiquen de que efectivamente estamos haciendo lo que es aplicar el
7 reglamento y no empezar a hacer obviamente la doble función, incluso hay varios dictámenes
8 de la Procuraduría General de la Republica, de la Asamblea Legislativa de que sólo existe un
9 visado, eso sería la parte de la función.....

10 Si ustedes se ponen a revisar en San José o en la zona GAM está creciendo de forma vertical y
11 se dice que para el año 2021 ya tenemos casi 20 edificios y el 80% de cada edificio está
12 desocupado, entonces se dice que eso viene a raíz de todo eso y obviamente el plan que sale del
13 reglamento no es que hace que las personas vayan solamente a comprar, pero si está elaborado
14 para la meseta central que obviamente los espacios son más reducidos y obviamente nos están
15 encajonando a las zonas rurales en esas mismas condiciones, aquí en Corredores el 95% son
16 zonas agrícolas, son palmeros hablamos en hectáreas, solamente como en Corredores centros
17 hablan de metros cuadrado, pero si nos salimos un poco de aquí lo hablamos sobre hectáreas.....

18 Lo que se va hacer es reducir eso y de tal manera que si usted lo que tenía era agrícola pues se
19 queda como agrícola no tiene la opción de aquel palmero en su tiempo de que tenía tres hectáreas
20 y resulta que la palma decayó quería segregarse puede vender y hacer porque si lo así sacar un
21 poco de estas ganancias para poder sobrevivir porque prácticamente tendría que no solamente
22 ir al INVU si no que empiezan a llenar un montón de fórmulas y aplicar porque tienes que pasar
23 de la zona rural a zona urbana, entonces empieza como encasillar de que lo que es agrícola es
24 agrícola y lo que es urbano, es urbano y es donde se empieza a ver una desigualdad con respecto
25 a las demás zonas porque si vemos con la GAM pues prácticamente todo es zona urbana y todos
26 están dentro de los cuadrantes urbanos pero si lo vemos para Corredores la zona de urbana sería
27 prácticamente el distrito Corredor porque el resto son fincas grandes entonces no podrían esas
28 personas que quiere sacar servidumbres, lo que son calles públicas, eso solo lo haría por medio
29 de INVU, ya éste nos quitarían como ese papel de que ya se pueden declarar calles incluso
30 públicas porque si tendría que ser como un estilo del proyecto.....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°63
19 DE JULIO DEL 2021

1 Entonces nos están metiendo entre un mismo saco como son las zonas de alta potencia que es
2 urbano con respecto a estas zonas que apenas se desarrollan y aquí estamos acostumbrados
3 obviamente a que nacen los hijos se segregan se les dan los lotecitos, entonces se pierde un
4 poquito también esa visión porque dentro del reglamento estipula que tiene que haber
5 conectividad, agua pública y aquí la mayoría de planos que incluso yo he visado son de pozos,
6 entonces habría que ver un poco porque así nos hemos desarrollado y así el pueblo se ha
7 desarrollado durante los años, no podemos pretender tener las mismas condiciones de posteados
8 de luz, de agua potable que lo tiene en la en la meseta central y esto lo vemos en Paso Canoas
9 que a pesar que tengamos agua, el agua no es 100% potable. Pero son cuestiones que se ponen
10 en la mesa y si no se limitaría un poco lo que es el reglamento.....

11 **El Regidor José Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal** agradece al
12 Ingeniero Sandi y manifiesta que ya todos tenemos el panorama más claro del porque el INVU
13 está interesado y eso nos quita hasta autonomía a las municipalidades y reitero el ciclo de vida
14 del INVU se está cumpliendo y si inventaron eso es para obtener recursos.....

15 Algún miembro de este Concejo Municipal quiere hacer alguna una consulta al Ingeniero
16 Esteban Sandi le sedo la palabra.....

17 **La Señora Regidora Katherine Rodríguez Maroto** pregunta sobre un aspecto técnico al
18 Ingeniero Sandi, cuando hablamos de la Ley de Simplificación de Trámites, uno se pregunta
19 qué tanto se está cumpliendo con ello, decía el ingeniero Sandi por ejemplo que en este caso
20 tendría el INVU quince días hábiles para dar el visado, es así correcto.....

21 **El Ingeniero Esteban Sandi Leiton** responde, que está en lo correcto, son quince días hábiles
22 para el INVU responder lo que es el visado y después si consideran de que hace falta algo o lo
23 deniegan por alguna razón, son ocho días demás.....

24 Con respecto a la simplificación ellos lo estipulan y lo que dicen es que los documentos que
25 solicitan son los mismos que nosotros solicitamos, entonces en esa parte ellos lo corroboran
26 pero por ejemplo lo que es el Ministerio de Tecnología de Ciencias, nos dicen es que como
27 municipalidad nos quitaron el pedir documentos como: planos, fincas madres, certificaciones,
28 porque tenemos acceso a lo que es el Registro Nacional y ya no lo pedimos incluso en la
29 municipalidad, pero ellos dentro de su reglamento están pidiendo estas cosas demás, es por eso
30 que queda ese sinsabor porque no estamos como hablando todos el mismo idioma, sí ya tenemos



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°63
19 DE JULIO DEL 2021

1 la base de datos de planos, tenemos las fincas madres y tenemos un montón de insumos para
2 que le estamos solicitando eso.....

3 **La Señora Regidora Katherine Rodríguez Maroto** indica que a eso me lleva a la otra pregunta
4 porque si por ejemplo para ilustrarnos si la respuesta es negativa hacia la parte que solicita y
5 usted dice que entonces ellos tienen ocho días más quiere decir que en algún momento ellos
6 deben tener la capacidad de mandar inspectores o algo al terreno como sí podemos hacer las
7 municipalidades cuando tenemos alguna duda.....

8 **El Ingeniero Esteban Sandi Leiton** manifiesta, con respecto a las inspecciones creo que les
9 quedaría difícil porque ellos están visando a todas las municipalidades a nivel nacional y sólo
10 cuentan con cinco profesionales para todo el país.....

11 Entonces creo que las inspecciones están difíciles y veo que es poner un sello solo por ponerlo,
12 es por eso que digo que a veces no sustenta lo que se refleja en el reglamento al final de cuentas
13 no sé de donde están administrando algo cuando no se hacen ni las inspecciones debidas, porque
14 nosotros en algunos aspectos en cuanto todo lo que son servidumbres, todo los callejones de
15 acceso, hacemos las inspecciones requeridas, porque no solamente es que se vea en el plano lo
16 bonito porque puede ser que en un futuro eso puede terminar ahí las aguas mal canalizadas,
17 inundaciones, etc.....

18 **La Señora Regidora Katherine Rodríguez Maroto** agradece al señor Presidente Municipal y
19 manifiesta en realidad creo que el Ingeniero Sandi aclara muy bien esta duda, no porque la tenga
20 mi persona sino porque me parece que es lo más común y cotidiano en nuestra zona rural. Esto
21 es constante y lo dijo el Ingeniero Sandi también, es muy frecuente que los padres de familia en
22 algún momento segreguen y le den a sus hijos a otros familiares no creo que el INVU tenga la
23 capacidad técnica ahorita para venir y constatar si lo que están haciendo es efectivamente bueno
24 me parece que lo contrario es una forma de quitarnos recursos económicos a nosotros, quitarnos
25 competencia en nuestro territorio y seguir alimentando lo que tanto hemos hablado de esas
26 empresas, instituciones que crecieron en un momento, fueron muy satisfactorias pero
27 actualmente lo que estamos haciendo es simplemente alimentándolas como los elefantes blancos
28 en que se han convertido, para que vengan a simplemente molestar a la ciudadanía.....

29 **El Regidor José Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal** manifiesta que si no
30 hay más consultas al Ingeniero Sandi se le agradece, señora Secretaria ahí está el documento



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°63
19 DE JULIO DEL 2021

1 para tomar el respectivo acuerdo.....
2 **El Ingeniero Esteban Sandi Leiton** manifiesta para que estén enterados, nosotros para el año
3 2020, ustedes aprobaron un acuerdo con respecto al visado único, entonces obviamente ahí está
4 eso reflejado dentro del porque se está haciendo un visado único, porque incluso antes aquí
5 visábamos dos veces y nos unificamos a uno mismo para hacer un solo mismo trámite y no es
6 que se ha dejado de hacer las cosas bien al contrario, lo que hemos hecho es ser más rápido más
7 específico y obviamente más contundente que se vea reflejado obviamente el trabajo en la zona.
8 Muchas gracias, que tenga muy buenas tardes.....

9 **ARTÍCULO IV.**

10 **APROBACION DE ACTAS.....**

11 **El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal** somete a votación
12 la aprobación del acta de la Sesión Extraordinaria N°15, celebrada el 30 de junio del 2021, Por
13 unanimidad el Concejo Municipal aprueba el acta la Sesión Extraordinaria N°15 sin objeciones.

14 **Seguidamente el Señor Presidente Municipal** somete a votación la aprobación del acta de la
15 **Sesión Ordinaria N°61**, celebrada el 05 de julio del 2021, misma a la que se le presentan las
16 siguientes objeciones:.....

17 **La Señora Regidora Katherine Rodríguez Maroto** manifiesta que son aspectos de forma:....

18 En la página #12, en la línea #23, dice que todo para la comisión de Jurídicos, ***léase***
19 ***correctamente*** que ante todo para la comisión de Jurídicos.....

20 En la página #20 en la línea # 3 supongo que por un error de transcripción viene solamente
21 anotado Ministro de Educación Pública y en la línea #4 dice Viceministro Administrativo, creo
22 que eso se fue ahí simplemente por un error de redacción.....

23 En la página #25, en la línea #13, dice las comisiones municipales debe ser nombrado con
24 representación, ***léase correctamente*** las comisiones municipales deben ser nombradas con
25 representación. Y creo que hay una palabra a todos ahí que se fue de más incluso está resaltada
26 en color azul y supongo que fue que se iba a borrar y no se borró, gracias presidente.....

27 **La Señora Regidora Marcela Grillo Castillo** hace referencia al acuerdo N°03, en la página
28 #26, en la línea #20, dice en sustitución del Albán Gerardo Muñoz Molina, ***léase correctamente***
29 en sustitución del Señor Albán Gerardo Muñoz Molina.....

30 En la línea #21 dice se acuerda convocar al Señor Romero Méndez, ***léase correctamente*** se



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°63
19 DE JULIO DEL 2021

1 acuerda convocar al Señor Guillermo Romero Mendoza.....
2 Con la observación realizada por la Regidora Katherine Rodríguez Maroto y la Regidora
3 Marcela Grillo Castillo, el Señor Presidente Municipal somete a votación el acta de la sesión
4 ordinaria N°61.....
5 **Por unanimidad el Concejo Municipal aprueba el acta de la sesión ordinaria N°61.....**

6 **ARTÍCULO V.**

7 **LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

8 **Se recibe nota suscrita por la Señora Laura Rodríguez Suazo, Vecina de Plaza Canoas,**
9 solicita sea tomada en cuenta en algún proyecto de vivienda, ya que no cuenta con casa propia
10 y nunca ha sido beneficiada por ningún bono de vivienda, en estos momentos vive en el precario
11 Ramón Machado con sus hijos, ya que no posee los medios para alquilar, porque no tiene
12 trabajo.....

13 Se acuerda trasladar esta solicitud al expediente de la Comisión de Vivienda para su análisis.

14 **Ver artículo de acuerdos.....**

15 **Se recibe oficio AL-22.363-OFI-0018-2021, enviado vía correo electrónico por el Señor**
16 **Jorge Alberto Carvajal Rojas, Asamblea Legislativa, La COMISIÓN ESPECIAL**
17 **INVESTIGADORA DE LA PROVINCIA DE LIMÓN, EXPEDIENTE N.º 20.935, tiene para**
18 **su estudio el proyecto N.º 22.363: “DESARROLLO REGIONAL DE COSTA RICA”.....**

19 **El Señor Presidente Municipal** solicita se envíe a cada uno de los regidores para su análisis y
20 retomarlo dentro de ocho días.....

21 **Se recibe nota suscrita por el Grupo de Seguridad Comunitaria y vecinos del Barrio Las**
22 **Torres de La Cuesta,** solicita les colaboren con la gestión para dotar de un espacio público
23 (área recreativa) a esa comunidad, ya que no cuentan con uno.....

24 Al contar con un espacio físico se beneficiarán niños, jóvenes y adultos de la comunidad,
25 considerando lo importante de la promoción de la salud física y mental.....

26 Consiente de las eficientes gestiones de nuestro gobierno local en todas las comunidades
27 apelamos a nuestra petitoria, para que este sector del Cantón de corredores sea beneficiado con
28 lo solicitado.....

29 Se acuerda remitir esta nota al INDER para que dentro de sus posibilidades realicen la
30 inspección respectiva si existe un lote para lograr este proyecto. **Ver artículo de acuerdos.....**



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°63
19 DE JULIO DEL 2021

1 **Se recibe oficio MC-AI-0058-2021, suscrito por el Licenciado Alexander Parra Acosta, Auditor**
2 **Interno, Municipalidad de Corredores**, en cumplimiento del Artículo N°30 del Reglamento de
3 Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna de Municipalidad de Corredores., se
4 remite el informe borrador como base para la presentación oral de los resultados del estudio
5 sobre "Auditoria de carácter especial sobre las transferencias realizadas por la municipalidad de
6 corredores al Centro Agrícola Cantonal de Corredores." , programada para el miércoles 28 de
7 julio de 2021 (extraordinaria), a partir de las 4:00 p.m., Se hace extensiva la invitación a quienes
8 se remite copia de este oficio.....

9 Se adjunta el resultado de la revisión y las recomendaciones de auditoría en borrador y se
10 concede el plazo improrrogable de tres días hábiles a partir de la fecha de conocimiento formal,
11 para que se formulen por escrito los comentarios u observaciones a los mismos que el Concejo
12 requiera. Solo se recibirán comentarios por escrito, mediante correspondencia formal y los
13 mismos serán analizados y validados de conformidad con lo establecido en el Reglamento antes
14 citado.....

15 Este documento constituye el borrador del informe con los resultados, las conclusiones
16 y las recomendaciones preliminares de la evaluación realizada por la Auditoría Interna con
17 el alcance que en él se establece y se emite con el único propósito de facilitar el análisis conjunto
18 durante la comunicación oral de resultados o conferencia final con los titulares subordinados
19 responsables de implementar las recomendaciones en la Municipalidad de Corredores., de
20 previo a emitir las conclusiones y recomendaciones definitivas, a efecto de promover el
21 intercambio y retroalimentación respecto a éstos.....

22 **La Señora Regidora Katterine Rodríguez Maroto** manifiesta, por una cuestión de legalidad
23 me parece que la nota del Señor Auditor Municipal debe ser acogida por algún regidor y lo
24 presente como una moción, puede ser inmediatamente. Se corrija también la hora porque ahí
25 dice cuatro de la mañana, gracias presidente.....

26 **El Señor Presidente Municipal** responde, como Concejo podemos tomar la decisión de
27 celebrar una sesión extraordinaria.....

28 Por unanimidad, el Concejo Municipal de Corredores acuerda programar una sesión
29 extraordinaria para el día miércoles 28 de julio del 2021, a las 4:00 p.m., para conocer el citado
30 informe. **ACUERDO EN FIRME. Ver artículo de acuerdos.....**



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°63
19 DE JULIO DEL 2021

1 **Se recibe oficio PE-376-07-2021, suscrito por el Señor Erick Solano Coto, Presidente**
2 **Ejecutivo, Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo,** Hace referencia al Oficio N°MC-
3 SCM-434, con el que solicitó a mi Representada un informe de avance en la ejecución del
4 proyecto ubicado en la finca La Unión, Franja Fronteriza Sur.....
5 De acuerdo con lo anterior, le remito copia de Oficio N° DPH-163-2021, elaborado por el Ing.
6 Alfredo Calderón Hernández, Jefe del Departamento de Programas Habitacionales. Dicho
7 informe es avalado por esta Presidencia Ejecutiva.....
8 **Oficio DPH-163-2021 – Asunto:** informe en atención a oficio MC-SCM-434, emitido por la
9 Municipalidad de Corredores, en relación con la consulta sobre el avance del proyecto en Finca
10 La unión en Franja Fronteriza Sur.....
11 **Situación actual:** en la actualidad el proyecto cuenta con estudios técnicos, diseño de sitio,
12 consultas institucionales, censo y proceso de capacitación y de diseño participativo con la
13 comunidad, diseño arquitectónico y viabilidad ambiental aprobada.....
14 Está pendiente definir la fuente de financiamiento para la elaboración de planos constructivos,
15 visados y permisos municipales, requisitos solicitados pro BANHVI, para el desarrollo de fincas
16 en verde, mediante el formulario S-001-04 y sus anexos.....
17 **El Señor Sindico José Abel Gómez Gómez** manifiesta, es preocupante la situación que
18 estamos viviendo en el Cantón en cuando a proyectos de viviendas, no obstante será agotar la
19 vía, solicitar una audiencia o decirle a la Ministra de Vivienda que venga y nos ayude con esta
20 situación.....
21 Por otro lado, estuve consultándole al Presidente Ejecutivo sobre la posibilidad de que el INDER
22 ayudara con los recursos para el diseño, me contesto que era un tema que se tenía que llevar por
23 parte del Concejo Municipal, pero no sé si ustedes están de acuerdo, en este momento el INDER
24 tiene un poquito de recurso y están haciendo grandes proyectos y podemos tocar la puerta,
25 también está el IMAS quienes podrían colaborar, no son muchos los millones para el diseño.
26 **El Señor Presidente Municipal** indica, esta nota la manda el INVU y claramente dice que no
27 hay presupuesto, con el INDER hay que presupuestarlo y no sabemos cuál es el monto, no
28 sabemos el monto del diseño, y cuánto es el costo por cada bono de vivienda, tenemos que hacer
29 una gestión como Comisión de Vivienda, reunirnos y elaborar una consulta más clara y donde
30 mandar la nota.....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°63
19 DE JULIO DEL 2021

1 La Comisión de Vivienda puede hacer una reunión virtual o se puede hacer una extraordinaria
2 para el mes de agosto donde tiene que estar el INDER, INVU, BANHVI y la Municipalidad.....
3 Entonces que Don Abel Gómez como presidente de la Comisión de Vivienda que redactemos
4 una nota y lo planteamos al Concejo en ocho días y así hacer una solicitud más formal y con
5 fundamento, que doña Sonia González nos ayude con la redacción, y también la parte legal
6 porque hemos aportado recursos públicos en este proyecto de vivienda, y que estén unos
7 representantes de la Comisión de la Unión.....
8 **Se recibe nota suscrita por la Señora Silvia Lorena Somarriba Umaña, vecina de**
9 **Ciudadela María Fernanda**, manifiesta que es madre soltera con un menor a su cargo, cursa
10 el tercer grado de escuela, se desempeña como coyolera dónde con mucho esfuerzo logra
11 conseguir un poco para la comida y los gastos de luz y agua, sin embargo desde el mes de
12 septiembre del año 2020 su madre sufrió un derrame el cual la dejó en coma, totalmente e
13 inmóvil, motivo por el cual le ha correspondido el cuidado en su totalidad de ella, lo que le impide
14 trabajar.....
15 Por esta razón la solicitud a este honorable Concejo y señor alcalde se me ayude a elevar esta
16 solicitud al IMAS para que me ayude a valorar mi situación y me ayude a cancelar los impuestos
17 municipales que estoy adeudando a esta municipalidad.....
18 Por unanimidad, el Concejo Municipal de Corredores acuerda trasladar a la Comisión de Enlace
19 del Concejo ante el IMAS, para la debida coordinación. **ACUERDO EN FIRME Ver artículo**
20 **de acuerdos.....**
21 **Se recibe nota de la Señora Lorena Jiménez Morales, Vecina de Caracol de la Vaca,**
22 **Laurel**, comunica que es jefa de hogar con dos niños, es indígena y vive fuera del territorio no
23 tiene ninguna ayuda, ni vivienda propia, actualmente vive alquilando, tengo que laborar en
24 recolección de coyol de palma aceitera para pagar y poder sufragar mis necesidades, además se
25 le hace muy difícil la situación económica en que vive con sus hijos.....
26 Por unanimidad, el Concejo Municipal de Corredores acuerda trasladar a la Comisión de Enlace
27 del Concejo ante el IMAS, para la debida coordinación. **ACUERDO EN FIRME Ver artículo**
28 **de acuerdos.....**
29 **Se recibe nota suscrita por la Señora Patricia Lehmann Calderón, Presidenta Comité**
30 **BIOECOVANILLA**, a través de la presente le presentamos el Comité Ambiental



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°63
19 DE JULIO DEL 2021

1 BIOECOVANILLA conformado por los siguientes miembros de la directiva:.....

2	Puesto	Nombre	Cedula	Correo electrónico.....
3	Presidenta	Patricia Lehmann Calderón	603390278	pagaguslehman@gmail.com
4	Vicepresidente	Deisy Díaz Sánchez.	604190713	da1sydlazcr@gmail.com
5	Secretaría	Verónica V. Hernández Monge	604170214	vero5hm@hotmail.com
6	Tesorero	Arias Castellón José.	402360365	Josearias9732@gmatl.com
7	Fiscal	Rebeca Sánchez Ruiz.	603620745	rebecu1986@gmail.com
8	Vocal 1	Erick H. Rojas Miranda.	603630675	erickrmcanoas@gmail.com
9	Vocal 2	Nelson Gómez Matarrita.	604280324	djnelsongm@hotmail.com

10 Este comité está orientado según objetivos del documento "Planificación estratégica de
11 conservación de la Vanilla Karen-Christianae en el cantón de Corredores", esto en vista de la
12 necesidad urgente de conservar y manejar sosteniblemente las poblaciones nativas de esta
13 especie las cuales se encuentran hasta ahora muy amenazadas y en estado de vulnerabilidad por
14 la reducción y destrucción de su hábitat. debido a que el área donde se encuentran creciendo
15 está bajo mucha presión por el avance del desarrollo urbano como por ejemplo la construcción
16 de la nueva aduana fronteriza frente a la UNA Campus Coto; además, esta especie hasta el
17 momento no se encuentra dentro de alguna área silvestre protegida o bosques conservados.
18 Los objetivos de este plan son de promover la conservación y el manejo sostenible de esta
19 especie de vainilla, su hábitat y biodiversidad asociada, en el cantón; así mismo, desarrollar e
20 impulsar procesos de conservación ex situ e in situ; además, de fomentar el empoderamiento y
21 la participación de las comunidades locales e indígenas. Por tanto, a través de todo esto, nuestro
22 comité ambiental pretende buscar también la cooperación de organizaciones no
23 gubernamentales e instituciones nacionales y del extranjero, y se desea que se tome en cuenta a
24 V.karen-christianae para que sea la especie bandera que pueda representar la biodiversidad del
25 cantón de Corredores y formar parte de sus símbolos municipales, y de que sea una especie
26 sombrilla para lograr a través de ella conservar toda la biodiversidad de la zona sur.....
27 Además, nuestro comité se encuentra interesado en adquirir la finca municipal del antiguo
28 relleno municipal ubicado en el Ceibo del distrito de Corredor ya que cuenta con las condiciones
29 idóneas esto como estrategia para reubicar primeramente la especie en este sitio y manejarla
30 debidamente.



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°63
19 DE JULIO DEL 2021

1 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta que ya se nombró la Comisión, ya pueden reunirse,
2 cualquier consulta que tengan la consultan a la Administración, siempre y cuando respetando su
3 independencia como Comisión porque ya el proyecto viene y la comunidad debe saber en qué
4 condiciones esta, también es importante saber cuál es el compromiso de la Ministra de
5 Economía, el MAG, el MINAE sobre este tema hay que incluir a la Señora Lehmann en una
6 reunión, vamos a interactuar con varias instituciones.....

7 Se acuerda remitir esta nota la Comisión para que sea tomada en cuenta la Señora Patricia
8 Lehmann cuando se den reuniones. **Ver artículo de acuerdos**.....

9 **Se recibe copia de nota suscrita por la Señora Yendri Moya Rodríguez, enviada al**
10 **Licenciado Carlos Viales Fallas, Alcalde Municipal**, solicita respuesta de ayuda (materiales
11 para reparar) que había solicitado desde el 31 de julio del 2018 y que a la fecha no ha tenido
12 respuesta, en varias ocasiones he enviado notas y hasta la fecha no me han dado respuesta, (la
13 última tiene fecha 13/02/2020), pero hasta la fecha no he tenido respuesta. Es por la salud de
14 mis hijos que son asmáticos y la niña tiene problemas de oxígeno y la doctora me indico que los
15 síntomas de mi hijo es de cáncer y un problema en el corazón, por ese motivo me vuelvo a dirigir
16 a ustedes a pedir dicha respuesta.....

17 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta que la administración ha cambiado, el Concejo toma
18 un acuerdo pero hay que ver si legalmente se puede a como están las investigaciones ahora,
19 también existen otras instituciones que pueden dar recursos, no sé si existe un reglamento para
20 este tipo de ayuda, tenemos que cuidarnos un poquito a la hora de tomar decisiones por los
21 acontecimientos que se ven en Costa Rica, uno tiene voluntad y la buena fe, son seres humanos
22 y deseamos ayudar, pero ahora la Contraloría nos está pidiendo mucha reglamentación, aparte
23 de la pandemia, pero voluntad ha existido.....

24 **El Licenciado Carlos Viales Fallas, Alcalde Municipal** manifiesta, efectivamente esa nota ya
25 se le ha contestado a la señora en dos ocasiones e inclusive ella fue a la Defensoría de los
26 Habitantes y también se le contesto a la Defensoría.....

27 En el 2018 mando la nota, se analizó el 2019 para aplicarse en el 2020, pero recuerde que en el
28 2020 el Concejo tomó un acuerdo donde se paraban todas las ayudas comunales, todas las
29 ayudas sociales en razón de que la pandemia estaba afectando muy fuertemente y bajo los
30 recortes del estado tuvimos que eliminar todo lo que eran ayudas sociales e inclusive algunas



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°63
19 DE JULIO DEL 2021

1 cuestiones meramente culturales que manejaba la administración tuvimos que paralizarlo
2 porque se demostró inclusive ante la Contraloría General de la República se demostró que la
3 disminución de ingresos de esta municipalidad llegó casi al 45%, razón por la cual se promulgó
4 la ley para que JUDESUR nos ayude para poder mantener la ejecución de algunos servicios
5 para que no se vieran afectados porque de lo contrario si había que tomar medidas muy drásticas
6 por parte de la administración.....

7 Si no me equivoco en abril del 2020 el Concejo tomó un acuerdo que todas las aprobaciones de
8 ayudas sociales se paralizaban inmediatamente, entonces ya se le contestó a la señora, se le ha
9 contestado dos veces, a la Defensoría se le hizo un resumen se adjuntó toda la documentación,
10 todos los acuerdos del Concejo, pero ella sigue insistiendo en que le den esa ayuda y ahorita
11 todas las ayudas están paralizadas e inclusive las partidas específicas se paralizaron un montón
12 de transferencias y ayudas se paralizó porque el Gobierno paralizó todo lo que son las
13 transferencias; sin embargo, le voy a volver a contestar, es la tercera de crear un texto.....

14 **La Señora Regidora Marcela Grillo Castillo** expresa, para poder brindar este tipo de ayudas
15 debe existir un reglamento para el otorgamiento de ayudas temporales, subvenciones o aportes
16 porque recordemos que la Administración Pública debe hacer un buen uso de los recursos
17 públicos y no podemos de forma antojadiza dar una ayuda sin saber si un estudio social que
18 determine si efectivamente esa ayuda es o no correspondiente.....

19 Por otro lado, debe estar presupuestado para poder ejecutarlo de lo contrario la Municipalidad
20 estaría inhibida de conferir este tipo de ayudas.....

21 Se podría coordinar con otras instituciones públicas como el IMAS, incluso se tiene que ver si
22 la vivienda está en mal estado por condiciones de la naturaleza, por el paso del tiempo porque
23 también se podría trabajar con la Comisión Nacional de Emergencias.....

24 Es importante saber que no existe un reglamento que permita este tipo de apoyos.....

25 **La Señora Secretaria del Concejo Municipal** manifiesta, que hay un reglamento de ayudas
26 sociales.....

27 **El Señor Presidente Municipal** expresa, lo que no tenemos es el estudio social de la persona y
28 si el predio cumple con las condiciones.....

29 **La Señora Regidora Laura Arias Castrillo** pregunta, si existe un estudio previo, que estaba
30 solicitando, porque estuve en la Comisión de Ayudas Sociales pero no recuerdo ese caso.....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°63
19 DE JULIO DEL 2021

1 **La Señora Secretaria del Concejo Municipal** manifiesta, este caso viene de la administración
2 anterior y si existe un acuerdo donde le aprobaron una ayuda por parte de la Comisión de
3 Sociales, creo que eran ¢150.000.00 para que se ayudara con un poquito de materiales para que
4 mejorara un poquito las paredes que tenía como mucho comején y está afectando a uno de los
5 hijos que padece asma.....

6 **El Señor Regidor Joel Bermúdez Gutiérrez** solicita la dirección exacta de la Señora, para ver
7 si saco el tiempo y visitarla.....

8 **La Señora Secretaria del Concejo** responde, que le va a enviar una copia de la nota que está
9 enviando la Señora.....

10 Se acuerda remitir esta nota al Instituto de Ayuda Social y a la Comisión de Enlace del Concejo
11 ante el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), para que el IMAS analice el caso, haga un
12 estudio y presente un informe al Concejo Municipal. **ACUERDO EN FIRME. Ver artículo**
13 **de acuerdos**.....

14 **Se recibe oficio DSC-ACD-350-07-2021, suscrito por la Señora Jeanina Villalobos Solís,**
15 **Secretaria Concejo Municipal de Tibás,** El Concejo Municipal de Tibás, en su acuerdo III-1
16 en su Sesión Ordinaria N° 063, celebrada el día 13 de julio de 2021, dispuso lo siguiente:

17 I. Oficio del Sr. Mario Vindas Navarro, Coordinador de la Secretaria del Concejo Municipal
18 de Desamparados, del 29 de junio del 2021, dirigido al Sr. Carlos Alvarado Quesada, Presidente
19 de la República, Sr. Rodolfo Méndez Mata, Ministro de Obras Públicas y Transporte, Sr. Elián
20 Villegas Valverde, Ministerio de Hacienda, Sra. María del Pilar Garrido Gonzalo, Ministra de
21 Planificación, Sra. Silvia Vanessa Hernández Sánchez, Presidente de la Asamblea Legislativa,
22 ANAI, Sra. Karen Porras Arguedas, Directora Ejecutiva, Unión Nacional de Gobiernos Locales
23 y Municipalidades del país. Asunto: Acuerdo No. 1 de la Sesión No. 37-2021 del 28 de junio del
24 2021, a raíz de las investigaciones realizadas por la Fiscalía, donde lamentablemente ha
25 quedado expuesta la red de corrupción tejida en lo interno del CONAVI:.....

26 a. Se solicitar al MOPT, MIDEPLAN y Ministerio de Hacienda que redacten un proyecto de
27 ley mediante el cual los recursos de CONAVI destinados para mantenimiento, conservación y
28 construcción de la red vial nacional, sean transferidos a las municipalidades.....

29 b. Solicitar a la Unión de Gobiernos Locales y a la ANAI que acojan la propuesta y realice las
30 acciones de coordinación necesarias.....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°63
19 DE JULIO DEL 2021

- 1 c. Que se contemple la participación de las Asociaciones de Desarrollo.....
- 2 d. Manifiestar el apoyo a la Comisión Investigadora de la Asamblea Legislativa.....
- 3 e. Instar a las Municipalidades, Concejos Municipales y Concejos de Distrito del país, a que
- 4 manifiesten su apoyo.....
- 5 Se conoce y se acuerda brindar un voto de apoyo a esta iniciativa.....
- 6 Por unanimidad se acuerda apoyar el acuerdo N° III-1, tomado por la Municipalidad de Tibás,
- 7 en SESIÓN ORDINARIA N° 063, celebrada el día 13 de julio de 2021. **Ver artículo de**
- 8 **acuerdos.....**
- 9 **Se recibe copia de nota suscrita por la Señora Emilse Guerrero Montes, enviada al Alcalde**
- 10 **Municipal de Corredores,** comunica que trabajó para la empresa Palma Tica, se pensionó en
- 11 el 22 de mayo del 2021, la empresa le dio quince días para desocupar la vivienda, en estos
- 12 momento se siente desamparada y muy preocupada ya que no tiene donde vivir y vive con una
- 13 nieta. Apelo a usted para solicitar la posibilidad de que la Municipalidad me pueda ayudar con
- 14 lote para hacer algo y poder vivir ahí.....
- 15 Se acuerda trasladar a la Comisión de Vivienda para su análisis y recomendación al Concejo
- 16 solicitud de la señora Emilse Guerrero Montes. **Ver artículo de acuerdos.....**
- 17 **Se recibe nota suscrita por la Señora Ana Grace Araya Monge, vecina de INVU de**
- 18 **Laurel,** requiero de ayuda para una silla de ruedas ya que el pasado 09 de Julio del presente año
- 19 fui operada de mi pierna derecha por lo que se realizó una varicectomía y safenectomía en el
- 20 Hospital Ciudad Neily en cirugía ambulatoria, porque hace 11 años tengo el padecimiento de
- 21 una ulcera en ese pie, ahora se ha otorgado 30 días de reposo, pero se me dificulta trasladarme
- 22 para hacer necesidades básicas, soy de escasos recursos por lo que no puedo adquirir una
- 23 silla de ruedas por mis propios medios.....
- 24 Por unanimidad, el Concejo Municipal de Corredores acuerda trasladar a la Comisión de
- 25 Sociales, para lo que corresponde. **Ver artículo de acuerdos.....**
- 26 **Se recibe oficio DRB-115-2021-0033, suscrito por el Ingeniero Javier González Murillo,**
- 27 **Director Región Brunca, Gerencia Conservación de Vías y Puentes, CONAVI,** En respuesta
- 28 al Oficio MC-SCM-439 de fecha 20 de junio y remitido a mi persona el 9 de julio del año en
- 29 curso, donde se indica sobre "un gran hueco que se ubica en la carretera interamericana cerca
- 30 del EBAIS en Paso Canoas"; se informa que se realizó la Inspección respectiva al lugar,



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°63
19 DE JULIO DEL 2021

1 donde se ubican daños en la Carpeta en la Ruta Nacional 2, SC60001, Est 350+340; entrada a
2 un predio donde ingresan vehículos pesados y se procedió a informar a la empresa competente
3 para que realice las reparaciones correspondientes.....
4 De parte de la Ingeniería de Zona se dará el seguimiento respectivo, para velar con que los
5 huecos en mención sean reparados a la mayor brevedad posible.....
6 **El Concejo Municipal toma nota y se da por enterado.....**
7 **Se recibe nota suscrita por la Señora Rosa de los Ángeles Gallardo Baúles, vecina de**
8 **Barrio San Martín,** solicita se le ayude a coordinar una cita ante el Instituto Mixto de Ayuda
9 Social (IMAS).....
10 Por unanimidad, el Concejo Municipal de Corredores acuerda trasladar a la Comisión de Enlace
11 del Concejo ante el IMAS, para la debida coordinación. **ACUERDO EN FIRME Ver artículo**
12 **de acuerdos.....**
13 **Se retoma el oficio MO-SCM-339-21-2020-2024, suscrito por la Señora Katia María Salas**
14 **Castro, Secretaria del Concejo Municipal de Orotina,** Para su conocimiento y fines
15 consiguientes, me permito transcribirles el acuerdo tomado por el CONCEJO MUNICIPAL DE
16 OROTINA, que consta en el acta de la sesión Ordinaria N° 97 celebrada el día 06/07/2021.....
17 **ACUERDO N° SO-16-224-2021: POR TANTO, ESTA COMISION RECOMIENDA, AL**
18 **CONCEJO MUNICIPAL, TOMAR EL SIGUIENTE ACUERDO:.....**
19 1. Aprobar el dictamen de Comisión aquí conocido.....
20 2. NO DERIVÁNDOSE OBSERVACIONES O REPAROS en torno a lo dispuesto por el
21 Concejo Municipal de Naranjo en el acuerdo descrito, en tanto se limita a hacer requerimiento
22 a la Casa Presidencial, SE APOYA la moción presentada por la Municipalidad de Naranjo, en
23 donde se estipula lo siguiente:.....
24 Este Concejo Municipal, mociona para dirigirse atentamente la Dirección de Leyes y Decretos
25 de la Casa Presidencial para solicitarle que por favor nos haga llegar una copia completa del
26 expediente No. t2407, el cual se encuentra tramitando en dicha instancia con el fin de modificar
27 el reglamento de la Ley de Catastro Nacional para ajustarlo al reglamento de Fraccionamiento
28 Urbano según lo detalla el Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica
29 (CFIA), el Colegio de Ingenieros y Topógrafos de Costa Rica y el Instituto Nacional de Vivienda
30 y Urbanismo (INVU). (...). ..



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°63
19 DE JULIO DEL 2021

1 A la vez solicitamos se nos tome en cuenta en el proceso de reforma de dicho reglamento.....
2 Nuevamente indicamos nuestra oposición como Concejo Municipal al Reglamento de
3 Fraccionamiento Urbano.....
4 Por unanimidad, se acuerda brindar voto de apoyo al acuerdo N° SO-16-224-2021, tomado por
5 el Concejo Municipal de Orotina. **Ver artículo de acuerdos.....**
6 **Se retoma el oficio AME-243-2021-TM, suscrito por el Señor Tobías Murillo Rodríguez,**
7 **Alcalde y Ernesto Alfaro Conde, regidor Propietario, de la Municipalidad de Garabito,**
8 Solicitamos concretamente su apoyo de la siguiente manera:.....
9 **1.** Tomar un acuerdo para sumarse a esta iniciativa y manifestar su preocupación por la situación
10 económica y la necesidad urgente de que el Gobierno regionalice las medidas sanitarias, según
11 las particularidades de los cantones dedicados al turismo (eliminar restricción vehicular fines de
12 semana y ampliar horario de cierre de comercios a media noche). **2.** Manifestar anuencia a
13 participar en una convocatoria que realizaremos para organizar una concentración masiva de
14 representantes de cámaras de turismo/comercio y de gobiernos locales, con el fin de suplicar,
15 todos unidos en una sola voz, que el Gobierno implemente cambios en las medidas sanitarias.
16 **3.** Reiterar su compromiso para garantizar el cumplimiento de las medidas sanitarias, con
17 respaldo de Policía Municipal, Fuerza Pública, comerciantes, gobierno local, entre otros actores
18 del cantón. **4.** Insistir en la preocupación por las fiestas clandestinas que se están organizando
19 en los diferentes cantones, sin ningún tipo de control ni de seguridad, lo que promueven clústers
20 de contagio, además de que no pagan impuestos ni garantizan los protocolos sanitarios. Se deben
21 tomar acciones inmediatas para detener estas actividades ilícitas que nos perjudican a todos.....
22 **5.** Solicitar medidas que ayuden a impulsar el turismo y el empleo en los cantones turísticos.....
23 **La Señora Regidora Katterine Rodríguez Maroto** manifiesta, tan importante que es leer los
24 documentos completos y de verdad tomar una posición.....
25 Leyendo el documento de la municipalidad de Garabito lo que plantean es sectorizar las
26 limitaciones, los que trabajan en comercio, los cantones que tenemos que ver con turismo y
27 diferentes afectados, me parece que ya a estas alturas del manejo de la pandemia podríamos
28 estar viendo esto como algo positivo, en realidad Don Tobías Murillo se ha destacado por ser
29 un alcalde que ha estado al frente de lo que les da a ellos su mayor ingreso que es el turismo....
30 Leyendo el documento resulta que cuando ellos llaman a una movilización porque utilizan una



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°63
19 DE JULIO DEL 2021

1 palabra mal escrita por ponerlo de alguna forma, en realidad lo que ellos proponen es que las
2 municipalidades que tenemos que ver con turismo en una u otra forma podamos estar reunidas
3 por medio de una comisión y estar movilizando a las personas de esa comisión para tomar
4 acuerdos que sean de acatamiento por todas las municipalidades de manera tal que eso cambia
5 el panorama, más bien diría que los que tuvimos la oportunidad de leer el documento y usted
6 señor presidente que es el que en estos casos revisa la conformación de las comisiones valore el
7 que ya en esta municipalidad en este Concejo se cuenta con una comisión de Turismo y además
8 habría que solicitarle a la parte administrativa que también haga un enlace con alguien de ese
9 sector administrativo para la cuestión de la parte totalmente económica y pedirle a la Cámara de
10 Comercio y Turismo el nombramiento de una persona con disponibilidad de tiempo, de horario
11 para poder trasladarse a reuniones de esta gran comisión que está proponiendo la municipalidad
12 de Garabito, no era irnos a las calles por dicha porque eso es una costumbre que no está dentro
13 de mis ideales aunque si comparto que en muchas ocasiones que ha funcionado, entonces por
14 ahí va mí aporte a la lectura de esta propuesta de la municipalidad de Garabito y de don Tobías
15 Murillo, gracias presidente.....

16 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta escuchando a Doña Katterine Rodríguez se nos
17 aclara el panorama de lo que requiere la Municipalidad de Garabito, dependen del turismo
18 diferente a nosotros que dependemos de la parte agrícola y a la frontera, pero el fuerte de ellos
19 es el turismo.....

20 **El Señor Regidor Cristian García Miranda** expresa, escuchando a doña Katterine Rodríguez
21 y teniendo conocimiento el documento que envió don Tobías Murillo con el tema de las
22 restricciones que hay actualmente para el comercio, si bien cierto el tema la pandemia va a durar
23 meses, talvez años o más, pero el daño económico que se ha hecho gracias porque no es culpa
24 nuestra, es una situación mundial, pero los patentados las personas que están tratando de salir
25 adelante con sus negocios sabiendo que tienen familias que dependen de una actividad
26 económica que algunos la comparten y otros no la comparten, pero si es una parte de la actividad
27 económica del cantón es una parte de la actividad económica que tenemos en la zona y en el
28 país y seguir invitando temas horarios y restaurantes algunos bares, pero si este estamos
29 limitando un comerciante, a una persona que paga los impuestos que está tratando de salir
30 adelante con la CCSS, hay muchas situaciones de que dependen familias, los negocios y



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°63
19 DE JULIO DEL 2021

1 personas que se están viendo afectados con los horarios. Este es un tema complejo porque nos
2 cuidamos del COVID o nos morimos de hambre o viceversa.....

3 Los Comercios, las personas con patentes tratan de salir adelante pero las políticas que tenemos
4 ahorita a nivel central no están ayudando a la famosa reactivación económica que todos
5 queremos, sabemos que tenemos que cuidarnos pero la parte económica se está viendo muy
6 afectada en muchas familias, muchas gracias señor presidente.....

7 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta, han proliferado los clandestinos, están a la libre,
8 pero si esta la Guardia en los negocios que si pagan patente, pero el Gobierno no ha creado
9 ningún mecanismo legal para intervenir los clandestinos. También han proliferado las ventas
10 clandestinas, o sea hemos entrado a esa economía informal, pero es entendible porque se
11 necesita comer, pero es peligroso hacia dónde vamos porque no hay empleo.....

12 Los que estemos de acuerdo en apoyar a la Municipalidad de Garabito que levantemos la mano.
13 Por unanimidad, se acuerda apoyar a la Municipalidad de Garabito. **Ver artículo de acuerdos.**

14 **El Señor Regidor Joel Bermúdez Gutiérrez** indica, también había quedado pendiente que la
15 Señora Secretaria del Concejo investigara si es posible darnos una certificación 24/7 por las
16 restricciones, ya que nosotros tenemos que visitar algunos lugares como regidores, somos
17 funcionarios públicos electos por el soberano 24/7.....

18 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta que le ha estado dando seguimiento, doña Sonia
19 González, Secretaria me ha pasado algunos criterios de otras municipalidades, pero al no estar
20 el Asesor Legal no hemos podido analizarlo para ver que procede legalmente, estamos
21 esperando el nombramiento del Asesor Legal.....

22 **El Señor Regidor Joel Bermúdez Gutiérrez** expresa, en la administración existen tres o cuatro
23 abogados, podríamos tomar ese recurso para mientras se nombra el Asesor Legal del Concejo,
24 para que ellos nos brinden una respuesta legal, en el mismo Concejo hay abogados.....

25 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta, así como nosotros no aceptamos que nos asesore
26 alguien de la administración, tampoco la administración va aceptar que nos asesore, por eso se
27 nombra nuestra Asesor Legal.....

28 **El Señor Regidor Cristian García Miranda** manifiesta, me preocupa un poco el asunto de la
29 carta por la utilización de x o y persona, indiferentemente del compañero o compañera que lo
30 vaya a utilizar, somos regidores 24/7 como dice el compañero Joel Bermúdez, pero si no estamos



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°63
19 DE JULIO DEL 2021

1 nombramos en una comisión o en un tema en especial no veo por qué debe andar una carta por
2 parte de la Municipalidad, si estuviera comisionado por una situación especial creo que de parte
3 de la Secretaria no habrían ningún tipo de problema pero tener una carta para desplazarme
4 cualquier hora del día no le veo sentido, muchas gracias Señor Presidente.....

5 **El Señor Presidente Municipal** expresa, vamos a esperar el nombramiento del Asesor Legal
6 para tomar una resolución.....

7 **ARTÍCULO VI.**

8 **INFORMES DE REGIDORES (AS)**.....

9 **Informe N° CEFA-CMC-001-07-2021 presentado por los Regidores Luis Serrano Acosta,**
10 **Marcela Grillo Castillo; los Síndicos William Jiménez Hernández, Walter Marín Figueroa**
11 **y el Señor Yeison Hay Villalobos, Vicealcalde Municipal, de la Comisión Especial**.....

12 Al ser las quince horas y diez minutos del 19 de julio del 2021, se reúne en pleno la Comisión
13 Especial nombrada por el Concejo Municipal, para analizar en conjunto con la administración
14 municipal, la petitoria presentada por el señor Marcos Manuel Carazo Sánchez, Presidente de
15 la Junta Directiva de la Asociación de Productores de Agricultura Familiar y Bienestar Social
16 de la Zona Sur, mediante misiva de fecha 22 junio del presente año. Lo anterior, según acuerdo
17 N°2 adoptado en sesión ordinaria del Concejo Municipal, N° 60 del día 28 de junio del 2021....

18 Al respecto y después de haberse reunido esta comisión, con el representante delegado por la
19 administración municipal, se brinda el siguiente informe:.....

20 PRIMERO: Se coordinó reunión con la administración municipal para el día 19 de julio 2021,
21 a las 3:00 pm; Para tal efecto, la administración delegó al Licenciado Yeison Hay, quien ha
22 abordado la temática que nos ocupa en años anteriores y mantiene documentación de interés
23 respecto al análisis realizado para promocionar e impulsar el desarrollo de la Feria del Agricultor
24 que se desarrolla en el Distrito primero del cantón de Corredores.....

25 SEGUNDO: Una vez analizada la nota suscrita por el recurrente, se determina que el supracitado
26 documento, se centraliza en la solicitud de autorización para utilizar de forma temporal, una
27 plazoleta techada que se ubica dentro de las instalaciones del mercado municipal en Ciudad
28 Neily.....

29 TERCERO: Que al ser el espacio requerido un inmueble en dirección de la Administración
30 Municipal, se solicitó a dicha dependencia informar si el espacio podría destinarse para el fin



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°63
19 DE JULIO DEL 2021

- 1 requerido, a lo que la administración responde con justificantes valederas y confirmadas por
2 esta Comisión, que no es posible autorizar el uso del espacio por las siguientes razones:.....
- 3 • En estos momentos y por el tiempo que sea requerido, el espacio solicitado ha sido puesto a
4 disposición del Comité Local de Emergencias de Corredores y Área Rectora de Salud de
5 Corredores, para desarrollar las Campañas de Vacunación contra el COVID-19, mismas que
6 se están ejecutando en algunos días hábiles y fines de semana.....
 - 7 • El Mercado Municipal y Terminal de Buses, se encuentra irrumpido por un alto tránsito de
8 migrantes, que ocasionan aglomeración desmedidas de personas en las instalaciones, por lo
9 que ingresar una feria dentro del mercado, generaría un incremento mayor de ingreso de
10 personas en un espacio reducido, lo que contraría los aforos recomendados por el Ministerio
11 de Salud.....
 - 12 • Se tiene planificado desarrollar en ese espacio, una sala de espera adicional, ya que las
13 existentes resultan insuficientes para el tránsito de personas que ocupan el Mercado y
14 Terminal de Buses de Ciudad Neily.....
 - 15 • Existe una propuesta de la administración municipal de años atrás, coordinada por el
16 vicealcalde Jason Hay, en conjunto con personeros del Ministerio de Agricultura y
17 Ganadería, de promover la ubicación de la Feria del agricultor en un espacio adecuado, que
18 permita su crecimiento, consolidación, mayor dinamización, espacios de parqueo,
19 sustentabilidad, entre otras ventajas que cumplan con el espíritu de la Ley N° 8533, su
20 reglamento y que puedan ir de la mano de políticas interculturales para fa inclusión y
21 generación de oportunidades, así como al cumplimiento de Infraestructura adecuada en
22 materia de tramos, agua, energía y disposición de desechos sólidos.....
- 23 **POR LO TANTO.....**
- 24 Esta Comisión, **recomienda al Concejo Municipal:.....**
- 25 • Se informe al señor Marcos Manuel Carazo Sánchez, Presidente de la Junta Directiva de la
26 Asociación de Productores de Agricultura Familiar y Bienestar Social de la Zona Sur, que
27 el espacio solicitado no puede ser otorgado en uso para ubicar la Feria del Agricultor, por
28 las razones antes esbozadas y que resulta necesario retomar la propuesta que se erigió años
29 atrás, por la administración municipal conjuntamente con personeros del Ministerio de
30 Agricultura y Ganadería; para tal efecto, deberá coordinarse con el vicealcalde Yeison Hay,



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°63
19 DE JULIO DEL 2021

1 integrando a los representantes designados por el Concejo Municipal así como a las demás
2 instituciones que deben ser parte de la promoción del proyecto, de conformidad con las
3 funciones que corresponde a cada dependencia de conformidad con la Ley N° 8533 y su
4 reglamento.....

5 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta ya escuchamos el informe y creo que anteriormente
6 ya se ha buscado algún espacio para realizar un buen proyecto para que sea permanente y el
7 espacios que corresponde, con el apoyo logístico y cultural a estas personas, porque nos están
8 consultado qué hacemos con la Feria del Agricultor, es por eso la importancia de la presencia
9 del señor Yeison Hay que nos dio un panorama que emotiva la buena voluntad y el apoyo, pero
10 tiene que ser integral.....

11 Creo que en el centro de Ciudad Neily hay espacio al frente de Radio Cultural, son los lugares
12 que podemos fomentar con seguridad, fomentar con tiempo y darle seguimiento, reactivarlo
13 para que ellos sientan que estamos interesados porque es un deber tanto del Concejo con de la
14 Administración de la feria del agricultor, en conjunto con los representantes de dicha feria.....

15 **Seguidamente el Señor Presidente Municipal** somete a votación el informe N° CEFA-CMC-
16 001-07-2021 de la Comisión Especial.....

17 Por unanimidad el Concejo Municipal aprueba este informe. **Ver artículo de acuerdos.....**

ARTÍCULO VII.

19 **INFORMES DE SÍNDICOS.**

20 No se presentaron informes de Síndicos.

ARTÍCULO VIII.

22 **INFORMES DE ALCALDÍA.**

23 **Informe presentado por el Licenciado Carlos Viales Fallas, Alcalde Municipal de**
24 **Corredores.....**

25 Hay un parte de temitas que me tan preocupando y en un momento determinado se nos puede
26 crear un caos social acá en el cantón y sobre el manejo que están haciendo las autoridades
27 migratorias, en el abordaje con los extranjeros migrantes extra continentales.....

28 Ya hay posiciones encontradas con relación a los taxistas pero ese disgusto no solamente está
29 con el sector del transporte público sino también con comercios como sodas y el comercio ya
30 en la parte de hotelería.....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°63
19 DE JULIO DEL 2021

1 ¿Qué es lo que está sucediendo?, los extra continentales llegan y no tenemos una acción clara
2 del abordaje que esté haciendo Migración, la situación es de que los migrantes pasan ahí hasta
3 cinco días, no sé cuánto tienen que pasar en la frontera y lógicamente que ellos tienen que buscar
4 un lugar donde alojarse.....
5 Normalmente buscan cuartos de hoteles baratos, que también no dejan de mejorar la cuestión
6 económica del comercio de nosotros y los dejan que se alojen, a media noche llegan los de
7 Migración y lo sacan sin importar si le pagaron o no a los hoteleros, si las personas están en la
8 soda, los sacan de la soda sin importar si le pagaron o no a los de la soda, si va en un taxi público
9 sobre ruta nacional no le importa bajarlos y que pierdan el viaje los taxistas y eso no deja de
10 crear un malestar y un conflicto. Un conflicto que dentro de muy poco tiempo se nos pueden
11 unir algunas fuerzas y nos puede crear un caos social dentro del cantón.....
12 Anteriormente teníamos de 100 a 300 migrantes en la línea fronteriza, que todos los que han
13 pasado por ahí se darán cuenta y el Regidor Cristian García ha sido un seguidor de eso y estaban
14 en media calle y migración no tenía la capacidad para poderlos albergar, no es mejor que los
15 migrantes vayan y se ubiquen en un hotel, que el hotel pase un listado de las personas que
16 Migración tenga control del listado de esa persona que están instalados en el hotel y que
17 inclusive les pongan una cita por hotel para que se presenten ahí para abordarlos digamos en lo
18 que es cuestión migratoria pero garantizando a la sociedad civil que también tiene derecho, pero
19 tampoco nos podemos dejar del lado de que el ciudadano costarricense también tiene derechos
20 y no más bien hacer lo contrario tirarlos a media calle que el extranjero migrante haga sus
21 necesidades fisiológicas en media calle como está sucediendo por ejemplo en diferentes lugares
22 de Paso Canoas como está sucediendo ya en Ciudad Neily donde los migrantes llegan y se pasan
23 en horas de la noche llegan al mercado lógicamente que duermen allí en las aceras, duermen allí
24 en las bancas, niños, niñas, ya están siendo abordados por delincuentes que los roban los asaltan,
25 hace poco hubo aquí hasta un intento de asesinato, que se metieron algunas personas, el día
26 mañana vamos a lamentar de que maten a un niño o a una niña por robarles algo, que maten a
27 un extra continental por robarle algo, donde ellos vayan hacer sus necesidades a los alrededores
28 del mercado donde el guarda del mercado cuando entré a las 6 de la mañana tiene que ir a limpiar
29 un montón de excremento de seres humanos porque lógicamente ya empieza a llegar la gente y
30 no los podemos culpar, los tenemos en media calle y una necesidad fisiológica no es cuando



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°63
19 DE JULIO DEL 2021

1 usted le dé la gana si no cuando el cuerpo se lo pide y si usted no tiene un lugar apropiado donde
2 ir usted tiene que hacerlo en cualquier lado porque de lo contrario va a hacerlo en su propia ropa.
3 Entonces pienso que es mejor que estén instalados en sus hoteles garantizándoles que tienen sus
4 habitaciones, tiene su baño para para asearse, tienen su servicio sanitario para sus necesidades
5 fisiológicas y que Migración los aborde de manera ordenada en el hotel para que cuando ya
6 estos hagan su proceso migratorio vayan tranquilos en los medios de transporte que quieran y
7 no los anden persiguiendo porque por ejemplo me da lástima que desde la oficina observo donde
8 van los extra continental en carrera con niños en el hombro, con maletas y la policía atrás o sea
9 es algo que se nos está convirtiendo en un caos social.....

10 Señor Presidente solicito con todo el respeto ver la posibilidad de que usted nombre una pequeña
11 comisión tampoco vamos a hacer algo grande porque nos vamos a enredar, una pequeña
12 comisión donde atienda un poquito puede ser en Paso Canoas algunos comerciantes, algunos
13 del transporte público y analicen bien la situación y qué momento determinado nos hagan un
14 informe y que el Concejo en pleno da una audiencia con las autoridades migratorias y con las
15 autoridades policiales para ponerle una solución a este problema porque de lo contrario va a
16 llegar el momento en que se van a volver a tirar a la calle la gente y van a empezar hacer todo
17 un caos que al final van a venir los antimotines porque las fronteras y el comercio se van a
18 paralizar y en este momento nosotros necesitamos que la economía se active.....

19 **El Señor Presidente Municipal** agradece al señor Alcalde y manifiesta que es la realidad, he
20 visto que en horas de la noche salen corriendo y Migración ha hecho lo que le da la gana en la
21 zona fronteriza, nunca nos ha respetado la autonomía solo que el jefe ordena ciertos protocolos,
22 los taxistas se revelaron porque a TRACOPA y los buses que van para Golfito nadie los detiene.
23 Creo que es el momento que el nosotros como Concejo nombremos esa comisión.....

24 **El Señor Sindico José Abel Gómez Gómez** manifiesta, efectivamente es preocupante la
25 situación para nosotros que vivimos en Paso Canoas, en los últimos 15 días esto ha venido a
26 crear un caos más fuerte, hemos visto como han llegado migrantes a Paso Canoas de una forma
27 masiva y para nadie es un secreto que aquí estamos igual, por ejemplo, ayer vi una denuncia que
28 hicieron público en las redes sociales, en una página muy creíble, donde dice que ya los buses
29 de TRACOPA no están transportando a los costarricenses ya que no hay campo porque están
30 transportando a todos los extra continentales.....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°63
19 DE JULIO DEL 2021

1 La otra es que efectivamente hay una serie de situaciones donde también ya se incrementan los
2 asaltos a estos extra continentales pero además de eso, hay una serie de desórdenes como ustedes
3 lo han manifestado. Es importante tomar muy en cuenta que aquí se está afectando la población,
4 a los habitantes del cantón y a los costarricenses.....

5 Es importante ponerle un poco más de cuidado y ponerle una solución más equitativa porque
6 tanto derecho tienen los migrantes como también tienen los costarricenses, entonces es de
7 sentarnos y buscar una solución en conjunto para el bien de todos eso sí teniendo siempre la
8 integridad de las personas que están en nuestro cantón.....

9 Ojalá no ocurra lo que pasó en Pérez Zeledón donde lamentablemente fallecieron dos
10 inmigrantes y que dicha que el señor presidente y señor alcalde están muy preocupados al igual
11 que muchos de nosotros, por esa situación y ojala que podamos buscar una solución.....

12 **El Señor Presidente Municipal** indica, en el artículo de acuerdos vamos a nombrar la comisión.

13 **ARTÍCULO IX.**

14 **ASUNTOS DE REGIDORES.....**

15 **La Señora Regidora Katherine Rodríguez Maroto** manifiesta, quiero pedirle que reconsidere
16 el volver un poquito al acuerdo que se tomó de apoyo a la municipalidad de Garabito, tal vez
17 debiéramos de puntualizar un poco más cuál va a ser el papel de la municipalidad de Corredores,
18 por ejemplo, en la nota de don Tobías Murillo Rodríguez dice: *les instamos a participar en una*
19 *concentración nacional que estamos organizando en el cantón de Garabito*, allí fue donde sonó
20 como de tirarse a las calles, pero el punto 2 específicamente dice: *manifestar anuencia a*
21 *participar en una convocatoria que realizaremos para organizar una concentración masiva de*
22 *representantes de Cámaras de Turismo, Comercio y de Gobiernos Locales, con el fin de*
23 *suplicar todos unidos en una sola voz que el gobierno implemente cambios en las medidas*
24 *sanitarias*, ahí sería planear que se va a hacer, tomar decisiones y propuestas, de ahí que parte
25 de mi intervención anterior fue de que para eso teníamos una Comisión de Turismo en el
26 Concejo que tenemos una Cámara de Comercio se le puede hacer una convocatoria a alguno de
27 los miembros y ojalá también a un funcionario de la parte administrativa, porque qué pasa si de
28 pronto se operacionaliza esta idea de don Tobías Murillo Rodríguez y nosotros si los apoyamos
29 pero no tomamos la decisión de quiénes van a ser los que van a representar al Concejo Municipal
30 y a la municipalidad de Corredores.....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°63
19 DE JULIO DEL 2021

1 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta, ya nosotros tomamos el acuerdo del apoyo, Don
2 Tobías Murillo Rodríguez lo que quiere es una manifestación, porque él está por sus interés de
3 su cantón, pero si hay que analizar bien cual va ser nuestra figura en esa manifestación y aquí
4 hay una Comisión de Turismo que puede analizarlo, pero si existe un foro donde nos indiquen
5 los temas que vamos a tratar sería más formal, pero siento como como una presión y respeto a
6 los miembros del Concejo Municipal.....

7 **La Señora Regidora Marcela Grillo Castillo** manifiesta, pienso que para no extendernos más
8 en el tema debemos limitarnos a contestar lo que nos están preguntando únicamente nos están
9 requiriendo si tendríamos anuencia en participar de una concentración de los grupos organizados
10 Turismo, Cámaras de Comercio de acuerdo a lo que nos corresponde nosotros si estamos
11 anuentes es contestar que sí, incluso no se está dando una fecha no se está concretando nada
12 posteriormente igual se podría agregar ahí que estamos anuentes siempre y cuando se respeten
13 el diálogo y la comunicación asertiva y respecto a las Cámaras, pues ellas mismas son las
14 encargadas de comunicarse con las demás entonces pienso que nosotros lo que nos corresponde
15 es a nivel del Concejo Municipal, pronunciarnos y listo.....

16 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta, nos mantenemos ahí, creo que sí existen en el
17 futuro una convocatoria, lo analizamos con una agenda bien establecida y deliberamos si es
18 conveniente la intervención, con eso no hay ningún problema, pero por lo menos se le está dando
19 el apoyo que es importante.....
20 Pero estamos anuentes en formar una comisión previa agenda, donde sientan el apoyo pero si
21 hay que ver de qué trata la agenda y cual va ser todo el protocolo que don Tobías Murillo
22 Rodríguez va a plantear en ese lapso y ver las distintas Cámaras para efecto de nosotros
23 ubicarnos y directamente ir con el apoyo logístico.....

24 **ARTÍCULO X.**

25 **ASUNTOS DE SÍNDICOS**.....

26 **El Señor Sindico Walter Marín Figueroa** saluda y manifiesta son dos puntitos que tengo, hoy
27 me volvió a llamar la maestra de Rio Nuevo, que todavía no le han dado una respuesta a la nota
28 que le envió a este Concejo Municipal, hacemos 22 días me dijeron que en 8 días iban a dar una
29 respuesta y el problema es que a mí me llaman y me piden respuestas, cuando es el Concejo



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°63
19 DE JULIO DEL 2021

1 Municipal en si el que tiene que dar una respuesta mi persona solo es un enlace entre ella y el
2 Concejo, para que leyeran el documento.....

3 **El Señor Presidente Municipal** indica, que hablando con la señora secretaria del Concejo
4 Municipal me manifiesta que le va a dar una respuesta, porque ahorita el Concejo no sabe de
5 qué se trata, entonces mañana se analiza y le dan la respuesta.....

6 **El Señor Sindico Walter Marín Figueroa** manifiesta que otro punto es que hoy estuvo
7 hablando con mi persona la muchacha de turismo, de apellido Gomes que hoy tenían una sesión
8 a la 1:00 p.m., en el cual yo fui invitado, pero por cuestiones laborales no podía asistir, pero me
9 dijo que se siente inconforme porque ya había enviado esa invitación al Concejo Municipal y el
10 Concejo Municipal no le da mucha pelota, en cuanto a eso del Turismo. Creo que el compañero
11 Abel Gómez está enterado del tema, entonces para para ver que nos aclaren un poquito con
12 respecto a esas reuniones.....

13 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta que hay que analizarlo si es una Cámara Turismo y
14 ver cuál es la figura que tiene ellos porque al final es ellos nos presionan y con todo respeto hay
15 que tener una línea de gobierno con financiamiento grande y nosotros podemos dar todo el
16 apoyo logístico y la prevención.....

17 Pero la forma de ser de ella es muy exigente pero estamos en pandemia y no tenemos recursos,
18 me duele porque son emprendedores y de igual manera hemos nombrado comisiones y hemos
19 agarrado presupuesto para ayudarlos, pero me pregunto cuál es la figura de emprendedor porque
20 luchar con el comercio panameño es por eso que debemos de crear algo diferente y ese tema
21 podemos meterlo en la remodelación de la Aduana, cual va ser la figura de los pequeños
22 emprendedores.....

23 Siempre nosotros los hemos apoyado pero ellos nos piden presupuesto y ahorita no contamos
24 con la capacidad de darlo. Pero si hemos estado presentes en las invitaciones, el Síndico Abel
25 Gómez y hasta el ex Regidor Porfirio Villarreal, también la hemos atendido anteriormente en el
26 Concejo Municipal.....

27 Pero no sabemos lo que ella quiere de este Concejo Municipal y de la Administración pero le
28 digo recursos no tenemos, pero talvez COMEX o cualquier otra empresa puede ayudar a los
29 pequeños emprendedores y reitero, si tenemos que ser una revolución totalmente moderna
30 completamente para efecto de orientar a esta persona con capacitación y con contenido



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°63
19 DE JULIO DEL 2021

1 económico, ya que es una organización privada pero igual nosotros tratamos de ayudarlos, pero
2 ya no tenemos recursos y no podemos usar el material y tampoco publicidad porque no tenemos
3 los recursos pero el día de mañana podemos copiar esos modelos que están haciendo en Nicoya
4 con plataforma y es ahí donde a los empresarios nos hace falta reactivarlos o reinventarlos ya
5 que estamos desfasados en la realidad del mundo moderno.....
6 Queremos apoyarlos, pero como los apoyamos, porque lo que reciben son recursos económicos
7 y nosotros ahorita no estamos en capacidad, pero en la modernización de la Aduana ahí si le
8 podemos brindar un espacio, para cuando venga la Ministra de Economía y ver cuál sería la
9 propuesta para los emprendedores. Entonces la comisión que se nombró Tico-panameño que
10 tomen ese tema en cuenta ya que es importante porque vamos hablar con gente de poder de
11 decisión, pero el apoyo logístico siempre lo han tenido aquí en el Concejo Municipal.....

ARTÍCULO XI.

MOCIONES.....

14 No se presentaron mociones.....

ARTÍCULO XII.

ACUERDOS.....

EL CONCEJO MUNICIPAL DE CORREDORES ACUERDA:.....

18 **Acuerdo N°01:** Visto el oficio MC-AI-0058-2021, suscrito por el Licenciado Alexander Parra
19 Acosta, Auditor Interno, solicitando se programe una sesión extraordinaria para presentar el
20 borrador de los resultados del estudio sobre “Auditoria de carácter especial sobre las
21 transferencias realizadas por la Municipalidad de Corredores al Centro Agrícola Cantonal de
22 Corredores”.....

23 Por unanimidad, el Concejo Municipal de Corredores acuerda comunicarle que se programó una
24 sesión extraordinaria para el día miércoles 28 de julio del 2021, a las 4:00 p.m., para conocer el
25 citado informe. Acuerdo definitivamente aprobado.....

26 **Acuerdo N°02:** Por unanimidad, el Concejo Municipal de Corredores acuerda trasladar a la
27 Comisión de Enlace Concejo IMAS, para la debida coordinación ante el Instituto Mixto de
28 Ayuda Social, las siguientes notas. ACUERDO EN FIRME.....

29 Nota de la Señora Rosa de los Ángeles Gallardo Baúles, vecina de Barrio San Martín, solicita
30 se le ayude a coordinar una cita ante el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS).....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°63
19 DE JULIO DEL 2021

- 1 Nota de la Señora Silvia Lorena Somarriba Umaña, vecina de Ciudadela María Fernanda, para
2 que le ayuden a valorar su situación y a cancelar los impuestos municipales que está adeudando
3 a la Municipalidad.....
- 4 Nota de la Señora Lorena Jiménez Morales, Vecina de Caracol de la Vaca, Laurel, madre soltera
5 de dos niños, no tiene ninguna ayuda, ni vivienda propia, actualmente vive alquilando, labora
6 en recolección de coyol de palma aceitera para pagar y poder sufragar las necesidades de su
7 familia.....
- 8 Nota de la Señora Yendri Moya Rodríguez, solicita ayuda de materiales para reparar su hogar.
9 **Acuerdo N°3:** Por unanimidad, el Concejo Municipal de Corredores acuerda trasladar al
10 expediente de la Comisión de Vivienda las siguientes notas:.....
- 11 Nota de la Señora Laura Rodríguez Suazo, Vecina de Plaza Canoas, solicitando sea tomado en
12 algún proyecto de vivienda, ya que no cuenta con casa propia, ni los recursos económicos para
13 alquilar ya que no tiene trabajo.....
- 14 Nota de la Señora Emilse Guerrero Montes, solicita se le ayuda con un lote para construir su
15 vivienda, ya que no cuenta con casa propia.....
- 16 **Acuerdo N°04:** Conocida la nota presentada por el Grupo de Seguridad Comunitaria y vecinos
17 del Barrio Las Torres de La Cuesta, quienes solicitan colaboración para dotar de un espacio
18 público en beneficio de los niños, jóvenes y adultos de la comunidad, considerando la
19 promoción de la salud física y mental; Por unanimidad, el Concejo Municipal acuerda trasladar
20 esta nota al INDER con el fin de que realicen una inspección para ver si existe un espacio (lote)
21 para lograr este proyecto.....
- 22 **Acuerdo N°05:** Por unanimidad, el Concejo Municipal de Corredores acuerda remitir a la
23 Comisión Modernización Aduana Paso Canoas, nota de la Señora Patricia Lehmann,
24 informando que conformaron el Comité Ambiental BIOECOVANILLA, para cuando se den
25 reuniones sean tomados en cuenta.....
- 26 **Acuerdo N°06:** Conocido el oficio DSC-ACD-350-07-2021, suscrito por la Señora Jeannina
27 Villalobos Solís, Secretaria Concejo Municipal de Tibás, remitiendo el acuerdo III-1 tomado en
28 Sesión Ordinaria N°063, celebrada el 13 de julio del 2021.....
- 29 Por unanimidad, se acuerda brindar voto de apoyo al acuerdo III-1, tomado por el Concejo
30 Municipal de Tibás.....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°63
19 DE JULIO DEL 2021

- 1 **Acuerdo N°07:** Por unanimidad, se acuerda brindar voto de apoyo al acuerdo N° SO-16-224-
2 2021, tomado por el Concejo Municipal de Orotina, en Sesión Ordinaria N°97, apoyando
3 moción presentada por la Municipalidad de Naranjo que dice:.....
4 Este Concejo Municipal, mociona para dirigirse atentamente la Dirección de Leyes y Decretos
5 de la Casa Presidencial para solicitarle que por favor nos haga llegar una copia completa del
6 expediente No. t2407, el cual se encuentra tramitando en dicha instancia con el fin de modificar
7 el reglamento de la Ley de Catastro Nacional para ajustarlo al reglamento de Fraccionamiento
8 Urbano según lo detalla el Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica
9 (CFIA), el Colegio de Ingenieros y Topógrafos de Costa Rica y el Instituto Nacional de Vivienda
10 y Urbanismo (INVU). (...).
11 A la vez solicitamos se nos tome en cuenta en el proceso de reforma de dicho reglamento.....
12 Nuevamente indicamos nuestra oposición como Concejo Municipal al Reglamento de
13 Fraccionamiento Urbano.....
14 **Acuerdo N°08:** Por unanimidad, se acuerda brindar voto de apoyo al oficio AME-243-2021-
15 TM, suscrito por el Señor Tobías Murillo Rodríguez, Alcalde y Ernesto Alfaro Conde, regidor
16 Propietario, de la Municipalidad de Garabito, solicitando:.....
17 1. Tomar un acuerdo para sumarse a esta iniciativa y manifestar su preocupación por la situación
18 económica y la necesidad urgente de que el Gobierno regionalice las medidas sanitarias, según
19 las particularidades de los cantones dedicados al turismo. (Eliminar restricción vehicular fines
20 de semana y ampliar horario de cierre de comercios a media noche).
21 2. Manifestar anuencia a participar en una convocatoria que realizaremos para organizar una
22 concentración masiva de representantes de cámaras de turismo/comercio y de gobiernos locales,
23 con el fin de suplicar, todos unidos en una sola voz, que el Gobierno implemente cambios en
24 las medidas sanitarias.....
25 3. Reiterar su compromiso para garantizar el cumplimiento de las medidas sanitarias, con
26 respaldo de Policía Municipal, Fuerza Pública, comerciantes, gobierno local, entre otros actores
27 del cantón.....
28 4. Insistir en la preocupación por las fiestas clandestinas que se están organizando en los
29 diferentes cantones, sin ningún tipo de control ni de seguridad, lo que promueven clústers de
30 contagio, además de que no pagan impuestos ni garantizan los protocolos sanitarios. Se deben



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°63
19 DE JULIO DEL 2021

- 1 tomar acciones inmediatas para detener estas actividades ilícitas que nos perjudican a todos.....
- 2 5. Solicitar medidas que ayuden a impulsar el turismo y el empleo en los cantones turísticos....
- 3 **Acuerdo N°09:** De conformidad con la recomendación de la Comisión Especial nombrada por
- 4 el Concejo Municipal para analizar en conjunto con la Administración Municipal petitoria
- 5 presentada por el Señor Marcos Manuel Carazo Sánchez, Presidente de la Junta Directiva de la
- 6 Asociación de Productores de Agricultura Familiar y Bienestar Social, se acuerda:.....
- 7 1- Aprobar el informe presentado por la Comisión Especial.....
- 8 2- Informar al señor Marcos Manuel Carazo Sánchez, Presidente de la Junta Directiva de la
- 9 Asociación de Productores de Agricultura Familiar y Bienestar Social de la Zona Sur, que el
- 10 espacio solicitado no puede ser otorgado en uso para ubicar la Feria del Agricultor, por las
- 11 siguientes razones:.....
- 12 En estos momentos y por el tiempo que sea requerido, el espacio solicitado ha sido puesto a
- 13 disposición del Comité Local de Emergencias de Corredores y Área Rectora de Salud de
- 14 Corredores, para desarrollar las Campañas de Vacunación contra el COVID-19, mismas que se
- 15 están ejecutando en algunos días hábiles y fines de semana.....
- 16 Se tiene planificado desarrollar en ese espacio, una sala de espera adicional, ya que las existentes
- 17 resultan insuficientes para el tránsito de personas que ocupan el Mercado y Terminal de Buses
- 18 de Ciudad Neily.....
- 19 Existe una propuesta para que en conjunto con personeros del Ministerio de Agricultura y
- 20 Ganadería, promover la ubicación de la Feria del agricultor en un espacio adecuado, que permita
- 21 su crecimiento, consolidación, mayor dinamización, espacios de parqueo, sustentabilidad, entre
- 22 otras ventajas que cumplan con el espíritu de la Ley N° 8533, para lo cual se ha dejado la
- 23 coordinación de esta propuesta al Señor Vicealcalde Yeison Hay.....
- 24 **Acuerdo N°10:** Por unanimidad, se acuerda nombrar la Comisión Especial para analizar la
- 25 problema de ingreso de migrantes al país, misma que es integrada por las regidoras Laura Arias
- 26 Castrillo, Katherine Rodríguez Maroto, Marcela Grillo Castillo, Jehimmy Mendoza Díaz y el
- 27 síndico José Abel Gómez Gómez.....
- 28 **Acuerdo N°11:** Por unanimidad, el Concejo Municipal de Corredores acuerda trasladar a la
- 29 Comisión de Sociales, para su análisis y recomendación al Concejo solicitud de la Señora Ana
- 30 Grace Araya Monge, vecina de INVU de Laurel, la cual requiere de ayuda para la obtención



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°63
19 DE JULIO DEL 2021

1 de una silla de ruedas ya que el pasado 09 de Julio del presente año fui operada de la pierna
2 derecha por lo que se realizó una varicectomía y safenectomía en el Hospital Ciudad Neily en
3 cirugía ambulatoria, se le ha otorgado reposo, pero se le dificulta trasladarse para hacer
4 necesidades básicas, es de escasos recursos por lo que no puede adquirir una silla de ruedas
5 por sus propios medios.....

6 **ARTÍCULO XIII.**

7 **PROPUESTAS RECHAZADAS.....**

8 No hay propuestas rechazadas.....

9 **ARTÍCULO XIV.**

10 **CIERRE DE LA SESIÓN**

11 Al haberse agotado la agenda del día al ser las seis con cuarenta y cinco minutos de la noche
12 del día lunes 19 de julio del año 2021, el Señor Presidente Municipal da por concluida la
13 sesión.....

14
15
16
17
18 Bernabé Chavarría Hernández

Sonia González Núñez

19 Presidente Municipal

Secretaria Concejo Municipal

20**Última línea**.....